Bogotá-Colombia edición 230 Marzo de 2024 ISSN 1909-6828 Valor $ 500

Utracun

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA

Corabastos y Sinalcabamotobiacol avanzan en el diálogo y los hechos se materializan

El concejal Juan David Quintero hace frente a las denuncias que se han hecho a Corabastos por el abuso y vulneración de los derechos laborales y fundamentales.

VER PAG. 7

50 años continuos de lucha sindical, Sinaltraflor

Sinaltraflor nació en el año 1973 con un grupo de trabajadores de las flores, que tuvieron la iniciativa de fundar el primer sindicato de industria del ramo, con base al gran número de empresas que había en el sector de la sabana de Bogotá.

El día 03 de abril de 1974 se concedió la personería jurídica 01052 al nuevo SINDICATO DE TRABAJADORES DE LOS CULTIVOS DE FLORES, FRUTAS, HORTALIZAS Y AFINES DEL SECTOR AGRARIO DE COLOMBIA SINALTRAFLOR, con sede en la capital del país y afiliado a la unión de trabajadores de Cundinamarca UTRACUN.

P10

CHARLA ORGANIZADA POR UTRACUN CON INVITADOS DE CETRAC Y LA OIT

El día 1 de marzo se hizo la convocatoria del Comité Ejecutivo de Utracun correspondiente a esta fecha, viendo esta situación la secretaria de Formación ha aprovechado el espacio para planear un seminario dictado por Cetrac y ex representante de la OIT

P14

SINTRELIOT EN CONVERSACIONES CON MANUFACTURAS ELIOT EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

El día 6 de marzo del presente año en las instalaciones del Ministerio de Trabajo con la administración de la empresa de Manufacturas Eliot, y el sindicato Sintraeliot se realizo una mesa de dialogo para concretar temas laborales importantes.

P15

¿Cómo se desarrollará Utracun en el 2024?

Juan de Dios Bautista Bonilla

Presidente Utracun

Al comenzar este año hemos podido analizar varias de las principales problemáticas que han tenido durante varios años los sindicatos del sector privado entre ellos la formación que se necesita para poder llevar a cabo un proceso de negociación colectiva, para esto Utracun ha trabajado en un proyecto de formación dinámico, práctico y con muy buenas bases teóricas, dirigidos por profesionales que nos ayuden a formar líderes que sean capaces no solo de llevar a cabo un proceso de negociación colectiva en materia de conocimiento, manejo de la oratoria y lenguaje corporal, sino que además podamos moldear nuevos cuadros que fortalezcan las bases de cada sindicato guiado con paciencia, vocación, y buenos conocimientos.

Es por esto que se puede referir que este es uno de los temas que a Utracun más le inquieta, ya que podemos ver que con el pasar de los años los líderes con más conocimiento se acercan a su etapa de pensión y no queda un proyecto de juventudes en el sindicato, el objetivo sería que Utracun pudiera invertir en estos nuevos cuadros con potencial en el mundo sindical identificando la vocación que es insignia en este medio. Tenemos claro que no es la única problemática que nos cobija en este momento en el que cada vez las empresas trabajan más para disminuir los permisos sindicales y la reducción del interés común por las asociaciones sindicales. Hoy en día podemos identificar que la gente no tiene valor en los medios de asociación, que son un derecho; sin embargo, la gente hoy por hoy solo ve el sindicato o asociación como obligación y no como medio para el bien común. Se ha perdido el sentido de pertenencia por el colectivo en general, y el mensaje que quiere dejar Utracun es claro: somos más fuertes juntos porque lo que busca el empresario a día de hoy es dividir a los trabajadores para que sea más difícil la lucha por los derechos laborales.

Por otro lado, en materia recreativa hemos querido trabajar en un proyecto deportivo que principalmente irá enfocado en torneos de bolirana que se llevarán a cabo en las diferentes sedes de Utracun de las cuales queremos que todos los sindicatos se puedan hacer partícipes y además que puedan compartir con nosotros su opinión más relacionada con la calidad de los eventos y los deportes en los que ustedes se encuentren interesados y de esta manera poder desarrollar actividades más interesantes para todos nuestros afiliados.

Queremos también destacar la importancia de prepararnos en materias digitales, aquí podemos encontrar temas como manejo de computadores, redes sociales e internet. Debido a que es importante actualizar e identificar las necesidades de esta nueva era y que podamos complementar nuestros conocimientos a través de estas herramientas, también invitamos a todos nuestros afiliados a conocer nuestro trabajo a través de nuestro grupo informativo este se creó con la misión de informar a todos los afiliados las actividades realizadas para ustedes y por ustedes, esto con la idea de que sea más fácil que ustedes interactúen y se beneficien de los programas que la federación tiene para todos ustedes.

Por otro lado, el tema de asesorías es muy confuso a veces, por eso Utracun trabaja hoy en día de la mano de nuestros asesores Lucia Rojas del sector floricultor, y Mauricio Castro que tiene una amplia experiencia en el sector privado, esperamos que con esto podamos brindar las asesorías que se necesiten para nuestros afiliados dando por sentado que los afiliados de la federación puedan tomar este beneficio cuando tengan dudas con los temas laborales, pensiónales y de seguridad social. También hemos venido implementando unas asesorías en los temas digitales, esto con la idea de poder brindar ayuda a todos nuestros afiliados. Con esto buscamos que puedan tomar oportunidades de crecimiento y de desarrollo personal, tomando como herramienta fundamental la virtualidad, ya que esta se encuentra en auge hoy en día. Tenemos como ejemplo la formación que tenemos por parte del Ministerio del Trabajo, para ellos es mucho más sencillo brindar un servicio de capacitación cuando las personas tiene un conocimiento básico de las materias digitales tales como escanear un código QR o saber llenar un formulario de forma práctica, esto ayudará también a líderes sindicales a desarrollar habilidades en ofimática básica, ya que es fundamental contar con estas habilidades para brindar ayuda a los demás afiliados de cada uno de los sindicatos.

Esta materia digital tiene unos complementos muy importantes que son brindados por Utracun. Contamos con una suscripción a un periódico llamado Ámbito Jurídico y al libro del Código Sustantivo del Trabajo, esto para brindarle respaldo a nuestros líderes sindicales, puesto que es muy diferente refutar un derecho adquirido por el Código Sustantivo Trabajo con su debido artículo, que no conocer realmente si es una ley, una resolución o un decreto, es muy importante tener claro que estas son las bases fundamentales de un líder sindical además de aquí nos apoyamos para realizar notas que sean de su interés para nuestra página web institucional.

Para Utracun siempre será un placer poder brindarles ayuda, es por eso que apoyamos a los líderes sindicales con ánimo de formarse para proyectar la defensa de los derechos laborales en su sindicato, desde la federación esperamos que nuestro programa de formación anime a las nuevas generaciones a creer el movimiento sindical y de aquí surja el futuro de todos los sindicatos de Utracun.

Utracun

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA

Comité Ejecutivo

Presidente

Juan de Dios Bautista Bonilla

Primer Vicepresidente Juan David Bautista Reyes
Segundo Vicepresidente Jhon Jairo Santana Ballen
Tercer Vicepresidente Luis Ernesto Ortega
Secretario General Álvaro Antonio Calderón Peña
Secretaria De Finanzas Ana Julia Moreno Garzón
Fiscal Álvaro Humberto Castillo Muñoz

Secretarías

Formación Eder Fidel Verano Sierra
Organización Luis Alfonso López Espitia
Contratación Colectiva Gloria Parra
Economía Solidaria Claudia Sarmiento
Agroindustrial Sandra Milena Ramírez
Asuntos jurídicos Leonardo Rocha González
Asuntos Femeninos Martha Reyes González
Seguridad Social Julio Enrique Cano González
Deportes Carlos Wilson Martínez Mahecha
Gremiales José Ricardo Bautista

Utracun

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA

Editor Jefe Liz Stefanny Socha Fajardo
Redactor 1: Juan David Bautista Reyes
Redactor 2: Nicol Alejandra Calderón Salazar

Diseño y Diagramación Angie Lorena Quijano Rodríguez

redesutracun@utracun.org
contacto@utracun.org
Oficinas, Bogotá D.C. Av calle 19 No 12-61 piso 3
Tel: 2826982 Cel: 322 3961678

¿CONOCE UN POCO MÁS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN BOGOTÁ?

Las bibliotecas públicas son de un fácil acceso además de ser totalmente gratuitas y para todo tipo de público en general los servicios que se encuentran allí son informativos en temas culturales, educativos, recreativos y sociales, además cuenta con un servicio de préstamo y consulta en el lugar, se puede encontrar todo tipo de libro y así mismo se permite llevarlo para hacer el uso necesario de este sin exceder el tiempo el cual realizan él préstamos de estos, además de contar con espacios de lectura y otro tipo de actividades que programan. Los beneficios que se pueden encontrar en estos lugares nos permiten explorar y conocer más de los temas que necesitamos, así como de nuestra historia.

En las bibliotecas digitales se da a conocer los diferentes libros que influyen más en la sociedad además de esto se encuentran exposiciones y colecciones de temas relacionados con libros recomendados, grandes personalidades de la escritura y lugares que son históricos en nuestra ciudad, en estas exposiciones digitales se encuentran temas de historia, música, literatura, entretenimiento y ciencias sociales.

En las localidades también se encontrarán unos puntos de lectura y sirven de apoyo para la comunidad, en estos se puede tener acceso a préstamos y conocer los horarios en los cuales brindan un espacio para que la comunidad especialmente los niños se acerquen y tengan un momento de diversión y entendimiento con las diferentes historias.

Ubique su localidad y encuentre la biblioteca más cercana:

Fontibón

Biblioteca pública Fontibón calle 18 n. 99 – 38

Biblioteca pública la giralda carrera 104b n. 22 j - 15

Suba

Biblioteca pública cefe cometas diagonal 127 a n. 81 – 26

Biblioteca pública cefe fontanar del río avenida calle 145 n. 138 a – 10

Biblioteca pública francisco José de caldas carrera 92 n. 146 c – 24

Biblioteca pública Mario santo domingo avenida calle 170 n. 67 -51

Candelaria

Biblioteca publica fuga carrera 3 n. 10 – 27

Ciudad bolívar

Biblioteca pública el mirador calle 71 h bis sur n. 27 – 2 a 27, piso 1 barrio el paraíso

Biblioteca pública escolar pasquilla kilómetro 5 vía Olarte vereda pasquilla

Biblioteca pública Arborizadora alta calle 70 sur n. 34 – 05 Arborizadora alta

Biblioteca pública soledad lamprea-Perdomo dg 62g sur n. 72b – 51 piso 2 y 3 Barrios unidos

Biblioteca pública de la participación ciudadana carrera 19 a n. 63 c – 40

Santa fe

Biblioteca pública el parque carrera 5 n. 36 – 21

Biblioteca pública la peña carrera 7 este n. 5 - 57

Usme

Biblioteca pública escolar la marichuela diagonal 76b sur n. 1 c – 40

Engativá

Biblioteca pública las ferias carrera 69 j n. 73 – 29

Teusaquillo

Biblioteca pública virgilio barco av cra. 60 n. 57 - 60

Usaquén

Biblioteca pública Usaquén – servitá calle 165 n. 7 – 52

Sumapaz

Biblioteca pública escolar Sumapaz centro poblado vereda la unión, corregimiento de san juan

Tunjuelito

Biblioteca pública Gabriel García Márquez -tunal calle 48 b sur n. 21- 13

Biblioteca pública Venecia diagonal 47 a n. 53 b 27 sur

Rafael Uribe Uribe

Biblioteca pública Rafael Uribe Uribe Calle 31 g sur n. 13 a – 25

Puente Aranda

Biblioteca pública Néstor forero Alcalá calle 4 n. 31 d – 30

San Cristóbal

Biblioteca pública La Victoria calle 37 bis sur n. 2 – 81 este

Antonio Nariño

Biblioteca pública Carlos Restrepo transversal 21 a n. 19 – 54 sur

Kennedy

Biblioteca pública lago Timiza carrera 74 n. 42 g – 52 sur

Biblioteca pública Manuel Zapata Olivella – el Tintal av. Ciudad de Cali n. 6 c - 09

Bosa

Biblioteca pública bosa cra 97 c n. 69 a -08 sur centro comercial metro recreo, quinto nivel

FUENTES: BIBLIORED

ASAMBLEA GRUPO C.I FLORES FUNZA, CAMBIO DE COMITÉ SINDICAL Y MÁS.

El pasado 24 de febrero se convocó asamblea general de afiliados del grupo C.I Flores de Funza S.A.S afiliados a Sinaltraflor y en esta asamblea se nombra el comité sindical para un período estatutario de 2 años quedando integrado por los siguientes compañeros.

Presidente	Jorge Orlando Garzón Jiménez
Secretario	Álvaro Humberto Castillo
Fiscal	Néstor Mateus

Comisión de reclamos

Cenaida Forero
Dagoberto Cifuentes Carvajal

FUENTES: Informa Comité Sindical, Flores Funza

CAPACITACIÓN EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL SINDICATO SINTRAMIXTO

El pasado 14 de febrero del año en curso se realizó en Zipaquirá una capacitación en negociación colectiva y derecho laboral para el sindicato de trabajadores del sector público de Zipaquirá SINTRAMIXTO, la capacitación se realizó de la mano de Corpeis con la doctora Laura Amaya, la capacitación estuvo guiada a el enseñar a los compañeros las leyes y decretos que los rigen trabajando en el sector público, los compañeros compartieron y debatieron dudas con la doctora, Agradecemos a la doctora Laura y al equipo de Corpeis por hacer posible esta capacitación en un entorno sindical tan complejo con el del sector público, esperamos poder seguir contando con este tipo de capacitaciones.

FUENTES: Informe Junta directiva Utracun

Avances en negociación colectiva Finca Cunday

Desde el pasado 09 de febrero el grupo de Agricola Cunday, Finca Cunday, inició proceso de negociación, con excelente disposición por parte de la empresa y del sindicato, los puntos de la negociación aún se siguen debatiendo, esperamos que esta negociación sea beneficiosa para ambas partes, pronto estaremos informando cómo culmina nuestro proceso de negociación con la empresa.

FUENTES: Informa comité sindical, Finca Cunday

Utracun

Asesorias

en temas:

Laborales, Pensionales, Seguridad Social y Digitales

www.utracun.org

@utracunoficial

contacto@utracun.org

utracun

CONSULTA NUESTRO SITIO WEB

www.utracun.org

Utracun

MISIÓN

UTRACUN es una organización solidaria de carácter sindical que sirve como instrumento de representación, de defensa, de promoción, de dignificación y de formación integral de los trabajadores para crear y desarrollar una comunidad laboral formada por los empresarios, los trabajadores y sus familias, basada en principios de democracia, participación, complementariedad, interdependencia, responsabilidad social, solidaridad, respeto mutuo y autonomía entre ellos, de tal manera que pueden alcanzar metas de crecimiento, prosperidad, estabilidad, competitividad y convivencia.

UTRACUN respeta los derechos y los deberes legítimos de los trabajadores organizados y los de los empresarios; define y fomenta la equidad, la justicia, la ética y los principios cristianos; esta comprometida con el desarrollo, la soberanía y la paz del país; actúa siempre dentro del marco de la ley y esta dispuesta al diálogo abierto, franco y sincero como método para superar dificultades,diferencias o conflictos,así como para lograr acuerdos justos conducentes a crear y desarrollar un ámbito de realización y de desarrollo integral.

UTRACUN aplica métodos, procedimientos y tecnología moderna para el desarrollo de la gestión, de los programas y servicios con calidad y autosuficiencia como condiciones para asegurar la supervivencia con crecimiento y estabilidad; la información y la comunicación amplia, permanente, veraz y oportuna, son soportes principales para lograr la cohesión y la participación con sentido de pertenencia y de compromiso de todas las personas y entidades vinculadas a ella.

VISIÓN

UTRACUN será una organización líder en la integración de organizaciones sindicales y de trabajadores en su ámbito de operaciones; vocero de sus afiliados y oferente de servicios de máxima calidad para satisfacer sus necesidades; agente promotor de cambios para beneficio de la comunidad; formadora de lideres sociales y modelo de organización solidaria de carácter sindical con estabilidad y crecimiento económico, con autonomía y capacidad para determinar su fututo en concordancia con la misión y los objetivos institucionales; trabajará con talento humano de óptima calidad y aplicará métodos y sistemas operativos ágiles, seguros, modernos, y altamente participativos con sentido de equipo; operará una estructura liviana acorde con su capacidad económica y sus planes operativos enfocada en la transparencia, el autocontrol, la eficiencia, la seguridad y la confianza de sus afiliados y la comunidad.

ASÍ TRANSCURRIÓ LA NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE "SINTRALENE"

El pasado 9 de febrero se dio inicio a la negociación de los puntos denunciados en Asamblea General Ordinaria en el mes de octubre de 2023, entre la empresa Plastilene S.A.S. y el Sindicato "SINTRALENE", en esta reunión se hizo la programación de las fechas y horarios de negociación, los cuales se hicieron de común acuerdo entre las dos partes. Se dio término al primer ciclo de arreglo directo donde se lograron acuerdos salariales que beneficiaron a todos los trabajadores afiliados al Sindicato y se tuvo que hacer la prórroga por los otros veinte días que establece la ley, ya que la discusión para el segundo año estuvo bastante complicada, debido a la postura de la empresa de dar unos aumentos para dicho año, muy pegados al IPC proyectado para el año 2024, esto llevó a que se tuvieran que presentar muchas propuestas de ambas parte para lograr llegar a un acuerdo que beneficie a los trabajadores en este segundo año, ya que tanto el IPC como el aumento del salario mínimo son inciertos.

Se lograron conseguir aumentos en varios beneficios extralegales como:

Auxilio escolar, premios para los mejores estudiantes, prima de vacaciones, auxilio de anteojos, fondo rotatorio de vivienda, auxilio por nacimiento de hijo, auxilio por matrimonio, bonificación por retiro voluntario después de 10 años, entre otros.

La comisión negociadora estuvo conformada por Eder Verano, German Valbuena y Sergio Olmos.

Fuentes: Informa Junta directiva SINTRALENE

NEGOCIACIÓN COLECTIVA METACOL, LOGROS, PROYECTOS Y METAS

El pasado 19 de febrero del año en curso, terminó el proceso de negociación colectiva entre la empresa Metacol y Sintrametacol con el acompañamiento de Utracun. Luego de agotada la etapa de arreglo directo se llegó a acuerdos en el proceso de negociación entre nuestro sindicato afiliado Sintrametacol y la empresa Metacol, en el municipio de Tocancipá. Esta empresa pertenece al sector metalúrgico y ocupa 136 trabajadores, en la cual más del 50% de los trabajadores están sindicalizados. En pro de fortalecer el movimiento sindical, los trabajadores afiliados al sindicato están dispuestos a participar en jornadas de capacitación que les permita reforzar la comunicación entre los mismos. Es el momento para hacer un llamado a la reflexión a todos y cada uno de los trabajadores, a pensar en la unidad, avanzar en la misma dirección, insistir en una campaña de afiliación masiva que nos permita tener la posibilidad de negociar con propiedad, e intentar conseguir los logros esperados. Desde UTRACUN celebramos la culminación de este proceso de negociación e invitamos a los trabajadores de Metacol a respaldar el trabajo del sindicato en aras de seguir creciendo y consolidando la unidad sindical.

EL ACERO SE TEMPLA AL CALOR DEL FUEGO Y EL OBRERO AL CALOR DE LA LUCHA.

FUENTES: Informa Junta Directiva Utracun

FORMACIÓN Utracun 2024

Programa de formación 2024

Para la secretaria de formación de Utracun es un placer poder presentarles a todos los sindicatos afiliados y hacerlos partícipes de este proyecto de aprendizaje, propuesta que estará sujeta a la disposición de ustedes como a los entes a los que va dirigido este programa. Es decir, la secretaria de formación solicita a los sindicatos, que por medio de una carta se notifique a Utracun el periodo del año en el cual ellos pueden tomar estos cursos con más facilidad, esto para no perjudicar la productividad de cada empresa, pero nos ayudará a identificar y acomodar este programa de formación más adecuado a como ustedes lo requieran.

En este espacio se les compartirá la estructura del programa y este mismo se irá adaptando a sus necesidades.

Instituciones que se harán cargo de respaldar este programa de formación:

- Ministerio del trabajo.
- Cetrac.
- Corpeis.
- Sena.

Los cuales nos apoyaran de la siguiente manera:

Para el primer semestre manejaremos un programa de consta de 4 cursos y estos estarán organizados de la siguiente forma:

- Oratoria, retórica y argumentación.
- Negociación colectiva en el sector privado y público.
- Taller de temas jurídicos: derechos de petición, acción de tutela, acción popular etc.

Estos conforman el programa en estructura, pero se verán complementados por los siguientes:

- Seminarios de las reformas que cubrirá temas como la pensional laboral salud y agraria
- Cursos complementarios del sena en muchos temas como lo son:
- Seguridad y salud en el trabajo/virtual-curso corto.
- Contratación y afiliación a la seguridad social/virtual-curso corto.
- Ofimática básica/presencial/curso corto.
- Excel básico/presencial/curso corto.

El segundo semestre se estructurará de la siguiente manera:

Trabajaremos con las mismas instituciones para este periodo.

- Oratoria retórica y argumentación.
- Negociación colectiva en el sector privado y público.
- Taller de temas jurídicos

Estos conforman el programa en estructura, pero se verán complementados por los siguientes:

- Seminarios de las reformas que cubrirá temas como la pensional laboral salud y agraria.
- Cursos complementarios del Sena en muchos temas como lo son:
- Seguridad y salud en el trabajo/virtual-curso corto.
- Contratación y afiliación a la seguridad social/virtual-curso corto.
- Ofimática básica/presencial/curso corto.
- Excel básico/presencial/curso corto.

Posteriormente para el cierre del programa de formación llevaremos a cabo un curso de formador de formadores este dirigido a los participantes que cumplan los ciclos del programa de formación de esta manera el programa lo que busca es impulsar el movimiento sindical en nuevas juventudes crear nuevos líderes sindicales con una buena preparación.

Esperamos contar con la participación de todos los sindicatos y que indique con su debido tiempo el periodo en el que sería conveniente llevarlo a cabo.

Cordialmente un saludo de la secretaría de formación de Utracun.

Secretaria de formación Utracun

¿SABE USTED QUÉ FUNCIONES CUMPLE UN JUEZ DE PAZ?

Los jueces de paz son personas particulares (no son servidores ni funcionarios públicos) elegidos por voto popular y que tiene la autoridad para resolver conflictos, esto cuando las partes involucradas lo solicitan por común acuerdo, por lo mismo un juez de paz no puede realizar ningún tipo de citación o invitación a quienes no han solicitado intervención en algún tipo de conflicto. Las juezas y los jueces de paz son autoridades que administran la justicia comunitaria, basados en las creencias, normas culturales de sus comunidades. Los jueces de paz en su jurisdicción pueden atender conflictos como:

* Conflictos de convivencia comunitaria.
* Situaciones que pueden ser resueltas a través del diálogo.
* Conflictos en el ámbito doméstico y convivencia familiar.
* Situaciones conflictivas en las que las partes tengan intereses económicos, cuando su monto no supere 100 SMLMV.
* Desacuerdos sobre deudas e intereses y demás conflictos propios de los particulares y la comunidad.
* Diferencias sobre arrendamiento de inmuebles.

El Juez de Paz tiene la posibilidad de intentar un arreglo pacífico y consensual entre las partes, en un primer acercamiento, en forma de una Conciliación. De no lograrlo, debe emitir una Sentencia en Equidad, resolviendo de manera definitiva la controversia.

Las personas que se desempeñan como jueces de paz son actores de alta relevancia y reconocimiento en sus comunidades, lo cual es refrendado a través de un proceso de elección popular, con el cual quedan habilitados para administrar justicia durante un periodo de cinco (5) años.

FUENTE: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

CORABASTOS Y SINALCABAMOTOBIACOL AVANZAN EN EL DIÁLOGO Y LOS HECHOS SE MATERIALIZAN

En días pasados del mes de enero el concejal Juan David Quintero hace un llamado de atención a la central obrera por lo que se pudo evidenciar en una visita del concejal a Corabastos, violación de los derechos humanos en materia de accesibilidad de los braceros que no cuentan con poder adquisitivo para acceder a ello, sino que también el numero de baños se queda obsoleto cuando la cantidad de trabajadores que se presentan allí para desarrollar sus labores nocturnas son demasiadas, el concejal además hace un llamado a la personería ya que allí se pudo evidenciar un mal manejo de los alimentos que transportan los braceros, y nadie se ha manifestado ante tal circunstancia.

Debido a esta situación se presenta ante el concejo el concejal Juan David Quintero, ratificando las denuncias que ha realizado el presidente del sindicato de Sinalcabamotobiacol, con esto se logró abrir un espacio de diálogo e interés ya que uno días después se tuvo una visita de parte de la personería en Corabastos y se pudieron concertar unas mesas de diálogo acordadas para realizarse en la sede de la Personería de Bogotá con el representante de la Personería, Corabastos, Sinalcabamotobiacol y Utracun. En la cual se revisa el proceso en el cual se ve la intención de Corabastos por solucionar esta emergencia sanitaria que presentan las personas que allí laboran diariamente buscando un sustento para sus familias.

Sobre todo conociendo que no solo existe esta problemáticas puesto que los trabajadores al no tener un acceso a los baños optan por hacer sus necesidades en bolsas las cuales depositan en la parte interna de la carreta generando una reacción química que tiene como consecuencia bombas fétidas en las cuales son transportados los alimentos que consumen la mayoría del país, podemos ver que no se tiene un control de salubridad que más concretamente el sindicato Sinalcabamotobiacol ha sido claro que está dispuesto a colaborar con Corabastos para hacer de ese un espacio donde la gente puede prestar un servicio con dignidad y humanidad.

Hace algunos años de parte de la administración se entregaron unos baños los cuales la administración no entregó en funcionamiento, pero el sindicato llama la atención por el hecho de que al no haber un sistema efectivo de alcantarillado no se tiene una correcta evacuación de las aguas residuales, por tal motivo esto hace parte de las denuncias del concejal y lo hacemos entrar en esta denuncia.

Con la colaboración de la Personería que se ha hecho presente en este caso, hemos podido dialogar con Corabastos y Sinalcabamotobiacol, llegando a una posible solución donde un encargado que será un ingeniero designado por la administración de Corabastos que desarrollará un proyecto con el cual los baños entregados años anteriores, los entregaran al servicio de la gente como ya años antes se había previsto. Él plantea un proyecto en el cual se activarán de forma correcta los baños pautando unas condiciones.

El sindicato que es actualmente de los más antiguos de Corabastos se compromete a dar su completa disposición en lo que se vea responsable para que este proyecto se termine de la mejor manera y pueda ser entregado en la fecha propuesta.

Aquí el sindicato Sinalcabamotobiacol quiere agradecer la intervención al concejal Juan David Quintero quien viene apoyando y revisando este proceso, se ha tenido la oportunidad de trabajar con él y sabemos del compromiso que tiene con la ciudadanía.

Conozca la denuncia completa del concejal Juan David Quintero escaneando el siguiente código QR.

FUENTES:
Juan David Bautista, líder sindical

Edición 230 marzo de 2024

50 AÑOS CONTINUOS DE LUCHA SINDICAL, SINALTRAFLOR

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LOS CULTIVOS DE FLORES, FRUTAS, HORTALIZAS Y AFINES DEL SECTOR AGRARIO DE COLOMBIA SINALTRAFLOR, afiliado de la unión de trabajadores de Cundinamarca UTRACUN.

Sinaltraflor nació en el año 1973 con un grupo de trabajadores de las flores, que tuvieron la iniciativa de fundar el primer sindicato de industria del ramo, con base al gran número de empresas que había en el sector de la sabana de Bogotá.

El día 03 de abril de 1974 se concedió la personería jurídica 01052 al nuevo **SINDICATO DE TRABAJADORES DE LOS CULTIVOS DE FLORES, FRUTAS, HORTALIZAS Y AFINES DEL SECTOR AGRARIO DE COLOMBIA SINALTRAFLOR,** con sede en la capital del país y afiliado a la unión de trabajadores de Cundinamarca **UTRACUN.**

Los pioneros del primer sindicato de la industria de flores de la central, tuvieron como base para la creación del sindicato, los siguientes temas: mejores salarios, creación de casinos, primas y auxilios extralegales, mejor trato por parte de los administradores, acercamiento entre los empleadores y trabajadores sobre bases de justicia social y mutuo respeto de subordinación, asesorar a los afiliados en la defensa de sus derechos emanados de un contrato y representarlos ante las autoridades administrativas, empleadores y ante terceros como entes gubernamentales (Ministerio del trabajo), promover la educación, vivienda, sistema de protección social.

Los lineamientos sobre los cuales comenzó el nuevo proceso sindical era promover la educación técnica e integral, de los miembros de la organización sindical; prestar socorro a sus afiliados en caso de enfermedad o calamidad y promover la creación y fomentar el desarrollo de la economía solidaria, cajas de compensación, escuelas de capacitación, organismos de deporte y colonias vacacionales.

La contratación colectiva tenía como base fundamental presentar pliegos de peticiones relativos a las condiciones de trabajo, celebrar convenciones y garantizar su cumplimiento, promover el derecho de asociación que de ellos nazcan; nombrar comisiones negociadoras y árbitros de acuerdo con la ley y finalmente declarar la huelga de acuerdo con los preceptos de la ley.

Para destacar el crecimiento de Sinaltraflor, en la década de los ochenta y noventa teníamos 30 sindicatos que representaban más de 7,500 trabajadores afiliados.

Desde ya más de dos décadas cuando nuestros afiliados a SINALTRAFLOR NACIONAL, sumaban más de quince mil, viene la trágica y caótica reforma laboral ley 789 del 27 de diciembre de 2002, dizque con el ánimo de bajar el índice de desempleo, no solo le quitó beneficios laborales a los trabajadores, y desde allí se abrió camino en el modelo de contratación dando libertad de implementar las (CTA) cooperativas de trabajo asociado y (ETT) empresas de trabajos temporales, que no fue más que convirtiese en la hoy famosa subcontratación laboral y los contratos de tercerización laboral, acabando con la estabilidad laboral y por ende las organizaciones sindicales al no contar con contratos de trabajo estables y duraderos, que permitan a las organizaciones mantenerse estables por lo cual ha sido nefasto para nuestra organización sindical; Lo cual rechazamos todas estas prácticas de contratación.

A partir del 29 de diciembre de 2010 se hace un cambio en la legislación colombiana frente al tema de contratación en puestos de trabajo, la cual se denomina “ley de formalización y generación de empleo.” En el contexto de la ley 1429, de diciembre de 2010 continua la subcontratación y tercerización que están impactados por nuevas formas de vinculación laboral que han permitido que el empleo se desmejore considerablemente y por consiguiente se pauperiza el salario, y con la siguiente y grave ausencia de cotizaciones por riesgos de salud y pensiones, lo cual nos ha traído graves problemas a la clase trabajadora, ya que al no tener un empleo estable no tendrán oportunidad de vida crediticia, vivienda, educación pensión y condiciones dignas para sus familias.

El empleo formal en Colombia ha venido decreciendo por múltiples razones, entre ellas, subcontratación y tercerización a nivel mundial la cual supone la realización de trabajo por parte de terceras personas, sin vínculo directo con quien recibe el servicio, en forma barata, pero con efecto negativo en la calidad del mismo por cuanto el trabajador carece de sentido de pertenencia.

Utracun, unión de trabajadores de Cundinamarca y la organización sindical SINALTRAFLOR colocan sobre la mesa del Ministerio del trabajo, que se debatan estos temas laborales, para que sean tratados en una verdadera política de empleo, en donde el servicio personal y la continuada dependencia o subordinación tengan una retribución justa por la cual el empleador las prestaciones debidas, buscando la normatividad laboral existente y cumpla su finalidad, la cual se expresa en el objetivo de lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y trabajadores dentro de un espíritu de coordinación económica y social, ya que en este sector donde se generan más de doscientos cincuenta mil empleos directos e indirectos; de los cuales el 90 % son mujeres y en su gran mayoría madres cabeza de familia, por eso Sinaltraflor y Utracun, están trabajando arduamente, junto con el ministerio del trabajo, para que haya un verdadero empleo decente

Hoy solo tenemos sindicalizados en el sector de las flores aproximadamente dos mil y con decrecimiento de empresas sindicalizadas; ya que los empleadores no contratan directamente por contratos indefinidos, coartando el derecho de asociación; pero con el entusiasmo de que a futuro, con nuestro equipo de directivos, asesores y amigos lograremos contar con más trabajadores y trabajadoras sindicalizadas, para la defensa de sus derechos laborales y el mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales

Hoy podemos decir con orgullo que se ha hecho una gran tarea en estos 50 años de vida jurídica como organización sindical y que han pasado muchos líderes, donde algunos de ellos Q.E.P.D., Y otros que no nos olvidan y han dejado huella y además nos colaboran a los que seguimos en esta gran tarea de vocación por la defensa de los derechos de todos los trabajadores colombianos.

FUENTES: Alvaro Humberto Castillo
lider Sindical
Presidente - SINALTRAFLOR

SINALTRAFLOR

Edición 230 marzo de 2024

CURSOS VIRTUALES, SIN COSTO Y AUTOGESTIONADOS EN LA CÁMARA Y COMERCIO DE BOGOTÁ

La cámara y comercio de Bogotá, propone programas de apoyo para aquellos empresarios y empresarios de negocios grandes o pequeños en Bogotá y la región, con el fin de establecer espacios de formación para que todos aquellos interesados en fortalecer sus negocios puedan acceder a los diferentes cursos con base en las necesidades de su empresa y así mejorar sus habilidades y conocimientos.

La Cámara y Comercio cuenta con cursos para gestionar, administrar y crear empresas, promueve iniciativas de formación que facilitan la intervención en los cursos, posee un campus virtual para acceder a clases remotas y realiza clases gratuitas en vivo.

Algunos de los cursos gratuitos que tiene la Cámara y Comercio son:

- Régimen Simple de Tributación y Factura Electrónica.
- Capacitación sobre el Registro Único de Proponentes - Ley 1780 de 2016: Empresa Joven.
- Requisitos generales de Actas y documentos sujetos a la formalidad de registro en el registro mercantil.
- Aspectos básicos de los cambios de información empresarial.

SUDOKU

1

5	3			7				
6			1	9	5			
	9	8					6	
8				6				3
4			8		3			1
7				2				6
	6					2	8	
			4	1	9			5
				8			7	9

2

		1						
		2		3				4
			5			6		7
5			1	4				
	7						2	
				7	8			9
8		7			9			
4				6		3		
						5		

CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN "CETRAC", FORMANDO PARA EL FUTURO.

* Habilidades De Liderazgo
* Carácter Y Dominio Propio
* Visión Estratégica Del Mundo
* Conceptos Para Los Negocios, La Vida Familiar, Social Y Política, Basados En Principios

Estas cualidades lo convertirán en un pilar para la sociedad y la incorporación de estos principios en su vida, harán de usted un triunfador.

CONSTRUYENDO CONFIANZA

Vivimos en una época de cambios. Los cambios siempre exigen un crecimiento. La globalización sorprendió a las empresas y a la sociedad en general, eficientes, con fuerzas laborales Y SINDICAL bien instruidas y nuestra gente para poder sobrevivir a este nuevo entorno amenazante. Podemos crecer al entender los principios o seremos cambiados por la presión. Está usted invitado a crecer con nosotros en entendimiento y a observar cómo estos principios operan en su trabajo y en su familia para poder competir con éxito. con el propósito de que pueda organizarse mejor y alcanzar una sociedad próspera que viva en paz y en amor.

En CETRAC, muchos empresarios profesionales TRABAJADORES HOMBRES Y MUJERES líderes Y general, tienen la oportunidad de compartir y obtener consejos sabios. La discusión de principios y valores para un éxito duradero, ayuda además a ampliar los conocimientos para los EMPRENDIMIENTOS, negocios Y LA ECONOMÍA SOLIDARIA. En CETRAC el estudio se ha cristalizado como oasis espirituales que proveen entendimiento pleno acerca del éxito personal, familiar, laboral y en la vida pública.

QUIENES SOMOS .

Somos un movimiento apostólico y social de orientación católica, fundamentada en valores humanos y la Doctrina social de la iglesia y la economía solidaria, de derecho privado constituido en forma de asociación de personas naturales, sin ánimo de lucro, con patrimonio y personería jurídica propios. Desde su fundación en el año 1942, CETRAC cumple su misión de formar integralmente líderes sociales, que contribuyen a elevar el nivel moral, ético, socio – económico, político, cultural y ambiental de su entorno de vida para contribuir en la construcción de un mundo mejor. CON EL APOYO Y GUÍA DE LA compañía de JESÚS.

NUESTRA VISIÓN

Crear un nuevo humanismo fundamentado en la Doctrina Social de la Iglesia que promueve la solidaridad, la ayuda mutua, la honestidad, el compañerismo, la equidad y el respeto a la diversidad. Que contribuya a la formación integral del ser humano.

NUESTRA MISIÓN

Fortalecer el crecimiento integral del ser humano para que sea un auténtico líder y promueva en sus semejantes, un modelo de desarrollo integral del ser humano, que recoja los valores cristianos modelo que con la dinámica de solidaridad articule al Estado y a la sociedad civil como síntesis creadora de la identidad de nuestra cultura latinoamericana y colombiana.

PRINCIPIOS Y VALORES

La acción de CETRAC se enmarca en los siguientes principios y valores:

Espiritualidad:

La Espiritualidad entendida como la relación del hombre con Dios y con sus semejantes, representada en la práctica del amor, de la solidaridad, de la convivencia, del servicio y del perdón, elementos esenciales para la realización del hombre y el buen desarrollo de la sociedad.

Cultura:

La cultura se caracteriza por la centralidad de la persona humana y los valores del bien común la dimensión social y de la convivencia, por tanto, tenemos la obligación de procurar el acceso a la formación y capacitación de los dirigentes y trabajadores a todo nivel sin distingo pues su mayor extensión engrandece la nación.

Trabajo:

El trabajo honrado dependiente y/o auto gestionado hecho con o sin ayuda de la técnica que solo es un medio, constituye la más noble actividad del hombre, factor esencial, más no único, de la riqueza y de la economía de las naciones. El trabajo engrandece a la persona que lo ejecuta, por lo tanto, tiene derecho a un trabajo digno con una justa remuneración que permita no solo el sustento de él y el de su familia, sino la salud, el techo, la seguridad social, el sano esparcimiento, lo mismo que un ahorro para el futuro.

Economía:

La economía es el conjunto de fuerzas y actores sociales identificados por ideales solidarios y humanistas que busca la administración recta y prudente de los bienes de la comunidad en el manejo de los recursos naturales, científicos tecnológicos y financieros para el desarrollo integral del ser humano y de la sociedad, recordando siempre que la persona humana es el sujeto, actor y fin de la economía.

Democracia:

La democracia es un sistema político puesto al servicio de una comunidad Nacional para brindar igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, sin distinción de raza, color de piel, religión, ideología política o nivel cultural donde haya real derecho al trabajo, a la opinión libre, a la educación, a la cultura a la salud y a la seguridad social, garantizados no solo por la ley sino por las autoridades. También donde cada ciudadano esté integrado a la comunidad y contribuya con su esfuerzo a su propio desarrollo y al de la nación.

Política:

La política es el arte de gestionar, desde las posiciones de poder, el desarrollo integral de un pueblo, debe estar al servicio de la comunidad y en particular a favor de los más necesitados. Su ejercicio debe hacerse mediante los partidos políticos representativos. Y las organizaciones cívicas con capacidad, mística, sentido de responsabilidad y respeto por los ciudadanos.

Ecología integral:

La ecología ubica al hombre de una manera responsable en su medio ambiente, en la defensa de la casa común, como nos invita la encíclica Laudato Si, frente a las amenazas contra la vida, especialmente de las comunidades más olvidadas. La ecología integral implica la economía, la política, la defensa del medio ambiente y la sociedad al servicio y cuidado de nuestra "Casa Común".

Fuente: Geiner Leonel Roa
Presidente de CETRAC

PRIMER COMITÉ EJECUTIVO UTRACUN 2024

El pasado 01 de marzo en la sede principal de Utracun se llevó a cabo la reunión de comité ejecutivo en la cual se establecieron las bases de trabajo para el año 2024, se propuso ante los directivos el plan de formación que cuenta con la participación de entidades como Corpeis, Cetra el Ministerio de Trabajo y el Sena, se presentó el plan de trabajo para el proyecto de deportes y se propusieron metodologías de trabajo para los colaboradores y compañeros sindicalistas para hacer que en este 2024 Utracun sea una federación más grande y próspera.

FUENTES: Informe junta directiva Utracun

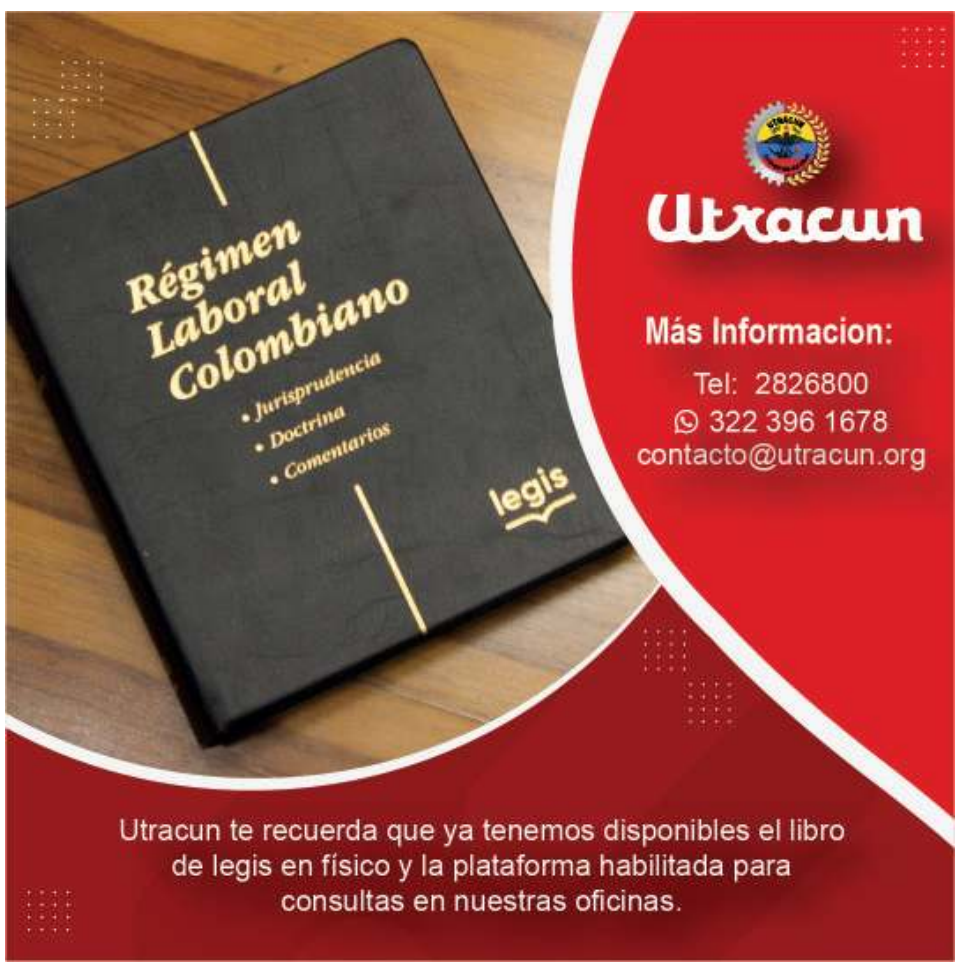

CHARLA ORGANIZADA POR UTRACUN CON INVITADOS DE CETRAC Y LA OIT

El día 1 de marzo se hizo la convocatoria del Comité Ejecutivo de Utracun correspondiente a esta fecha, viendo esta situación la Secretaria de Formación ha aprovechado el espacio para planear un seminario dictado por el presidente de Cetrac, Geiner Leonel Roa e Ignacio Espinoza, ex representante de Colombia en la OIT, quienes realizaron una dinámica en la cual se logró compartir un mensaje de solidaridad compañerismo y de base central en las organizaciones del tipo solidario, la cual es complementada por las experiencias que comparte el señor Ignacio Espinoza que indica un camino por el cual se pueden formar lazos para lo que es la labor en el mundo sindical. Utracun desea aprovechar estos espacios para proponer planes de capacitación y socialización en los espacios de Juntas Departamentales y Comités Ejecutivos.

FUENTES: Informa secretaría de formación Utracun

GRAN CAPACITACIÓN PARA LOS AFILIADOS DE SINTRAELIOT

Los pasados 16, 17 y 18 de febrero del presente año, en el Club de suboficiales de la policía en Melgar, se realizó una capacitación para los compañeros del sindicato Sintraeliot, para la cual asistieron aproximadamente 42 personas antes de iniciar la capacitación la Junta Directiva dio a conocer los estados financieros del sindicato. La capacitación abarcó temas como: ¿cómo se forma un sindicato, ¿qué personas mínimas debe haber para formar un sindicato?, origen del sindicalismo, funciones sindicales y ética sindical entre otras, el objetivo del comité de formación es realizar aproximadamente 3 capacitaciones más con el fin de fortalecer a las bases y las directivas sindicales.

FUENTES: Informa Junta directiva Sintraeliot

ASAMBLEA INFORMATIVA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SINTRAELIOT

El sábado 2 de marzo del presente año se llevó a cabo una asamblea informativa en las instalaciones del coliseo deportivo del parque San Andrés cerca del portal 80, donde se contó con la asistencia de 650 afiliados al sindicato, los temas que se trataron fueron informes financieros, informes generales y resolver dudas e inquietudes que tenían los afiliados frente a las actividades que se han desarrollado y las que aún faltan por realizarse; esto para que se evidencie el trabajo en equipo y que se realiza en beneficio de nuestros afiliados.

FUENTES: Informa Junta directiva Sintraeliot

SINTRELIOT EN CONVERSACIONES CON MANUFACTURAS ELIOT EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

El día 6 de marzo del presente año en las instalaciones del Ministerio de Trabajo con la administración de la empresa de Manufacturas Eliot, en presencia de la Dra. María Teresa Gutiérrez, la Dra. María Emma Urrego y el sindicato de trabajadores de Manufacturas Eliot SINTRAELIOT, con el acompañamiento de UTRACUN por parte del señor Mauricio Castro y el acompañamiento del Dr. Néstor Morantes como asesor del viceministro de relaciones laborales se sostuvo una reunión en la cual se abordaron los siguientes temas:

1. Aplicación de la ley 2101 por la cual se reduce la jornada laboral de manera gradual.
2. El sistema de seguridad y salud en el trabajo
3. El maltrato de mandos medios con trabajadores en las diferentes áreas.
4. Nómina: las falencias existentes en el pago de recargos y los ítems de festivos y extras dominicales.

El Ministerio de Trabajo programará mesas de trabajo a corto y mediano plazo, con visitas a las plantas; el propósito es hacer inspección respectiva al desarrollo de cada uno de los puntos mencionados anteriormente. Terminada la reunión se evidenció la excelente disposición que tuvieron todas las partes involucradas para tener en cuenta que mediante el diálogo se puede lograr la construcción de una empresa donde todos ganen y se generen espacios de bienestar.

FUENTES: Informa Junta directiva Sintraeliot

CONMEMORACIÓN A LOS PENSIONADOS

Los días 9,10 y 11 de diciembre del año 2023 se realizó en el club los Caímos Melgar, una conmemoración a los pensionados de la empresa Manufacturas Eliot y quienes pertenecieron al sindicato de trabajadores SINTRAELIOT para recordar el gran trabajo que todos y cada uno de ellos realizado en su trayectoria, en este encuentro conmemorativo se realizaron diferentes actividades entre ellas un compartir, juego de tejo, bolirana y demás a los cuales se tenía acceso en el club ya que es una actividad la cual se desea seguir realizando todos los años.

TORNEO DE BOLIRANA

UTRACUN

Arma tu equipo y ven a jugar.

Puedes representar, tu sindicato, tu barrio o tu grupo de amigos.

PREMIAMOS CON EL 70%

VALOR DE INSCRIPCIÓN $15.000 POR PAREJA

Tendremos 2 fechas el 7 y el 14 de abril

¡INSCRÍBETE HOY MISMO!

MAS INFORMACION CONTACTO@UTRACUN.ORG - WHP 322 396 1678

CARRERAR 13 # 11-79 FUNZA-CUNDINAMARCA